

LA TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA Y FORMAL DEL RETABLO NEOBARROCO DE LA ISLA DE LA GOMERA

María José Calero Cordobés*

Eva Pérez Marín**

Pilar Roig Picazo***

Universidad Politécnica de Valencia

RESUMEN

En este artículo se realiza un estudio técnico constructivo de los retablos neobarrocos pertenecientes a las iglesias y ermitas no privadas de la isla de La Gomera. Se trabajan veintidós obras repartidas por sus seis municipios, las cuales poseen unas características concretas en cuanto a sus estructuras, técnicas y ornamentación. Se analizan sus características y se hace un estudio comparativo entre las obras y se comprueba que se trata de retablos de pequeñas dimensiones, de trazas bastante parecidas, situados en el testero de los templos ofreciendo un solo punto de vista, con ensamblaje, sujeción y ornamentación prácticamente iguales, creadas en su inmensa mayoría por el mismo autor entre finales del siglo xx y principios del XXI y que poseen un buen estado de conservación.

PALABRAS CLAVE: retablo neobarroco, La Gomera, iglesias, ermitas, desarrollo constructivo.

ABSTRACT

«Constructive and formal typology of the Neo-baroque altarpiece of the island of La Gomera». In this article a constructive technical study of the neo-baroque altarpieces belonging to churches and not private chapels of the island of La Gomera is done. Twenty works spread over six municipalities which have specific characteristics in terms of their structures, techniques and ornamentation are concerned are working. Its characteristics are analyzed and a comparison is made between the works and it is found that are works of small dimensions, quite similar traces, located in the front wall of the temples offering a single point of view, with assembly, support and ornamentation almost the same, the vast majority created by the same author from the late twentieth century and early twenty-first and they have a good condition.

KEYWORDS: Neo-Baroque altarpiece, La Gomera, churches, chapels, constructive development.



1. INTRODUCCIÓN

Debemos entender que el término patrimonio cultural puede tener diferentes significados dentro de cada contexto. Nosotros partiremos definiendo el patrimonio cultural como aquel que construye la historia en presente y pasado, y que define la identidad de una determinada sociedad¹.

Las obras de arte que forman parte de nuestro patrimonio nos hablan de nuestro pasado, presente y, si tomamos conciencia de su importancia, cuidamos, restauramos y conservamos, también de los aconteceres de un tiempo futuro. La necesidad de crear herramientas para el estudio y la difusión de la importancia de la conservación de nuestro Patrimonio se hace cada vez más patente.

El objetivo del estudio consistió en localizar las obras haciendo una búsqueda sobre la historia material y técnica de las mismas desde su creación hasta nuestros días, y analizar y estudiar cada una de las características que formaban parte de ellas. Para tal fin se diseñó una metodología clara que consistió en primer lugar en la búsqueda de todo aquello que tuviera una relación con las obras mediante un recorrido por la trayectoria, evolución, identidad y desarrollo de sus obras religiosas, hasta las influencias y estado de conservación.

Seguidamente se realizó *insitu* un estudio exhaustivo y pormenorizado de cada una de las características que formaban parte de cada retablo; estructuras, materiales, advocación, imágenes, ubicación, etc., tomándose los datos necesarios, los cuales nos sirvieron, una vez ordenados, para crear las diferentes fichas, que fueron las que nos permitieron la catalogación de las obras. Una vez puesta en orden la totalidad de la información se buscaron características comunes y posibles influencias artísticas.

Desde nuestro punto de vista, se hacía necesaria la creación de un medio por el cual se pudiera llegar a conocer el patrimonio retablístico de la isla de La Gomera, perseguir el conocimiento dentro del espíritu de valoración del retablo como bien cultural y conseguir que los resultados obtenidos contribuyeran a un mayor y mejor conocimiento de ellos mediante la difusión de los mismos, poniendo de manifiesto la necesidad de continuar investigando en este campo. Por lo tanto, reconocer el valor de estos elementos patrimoniales poco conocidos de la isla, escondidos dentro de sus iglesias y, como menos conocidas, de sus ermitas, ya que su orografía ha hecho que muchas de estas construcciones de mayor o menor importancia histórica hayan quedado casi olvidadas, se hacía imprescindible.

* Universidad Politécnica de Valencia. mcalerocordobes@yahoo.es.

** Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad Politécnica de Valencia. evpema@crbc.upv.es.

*** Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València. proig@crbc.upv.es.

¹ QUEROL, M.A.: *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Edit. Akal, S.A., 2010. Madrid.

Pero para conservar el patrimonio de la isla, primero debíamos poseer un conocimiento desde las raíces que lo genera hasta nuestros días, ya que para conservar primero tenemos que conocer.

La evangelización de La Gomera empezaría a partir del siglo xv con la entrada de portugueses en la costa de la isla. Desde entonces, iglesias y ermitas han sido construidas en prácticamente la totalidad de centros poblacionales. La Gomera es la isla que mejor conserva las tradiciones prehispánicas y posee un gran número de bienes patrimoniales arraigados desde siglos. Destaca el folklore, representado por el baile del tambor, el salto con pértiga o el silbo gomero, que continúa vivo a través de los siglos y que ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, el patrimonio retablistico de la isla no ha sido estudiado puesto que hasta el momento no se le ha dado la importancia que estos merecen dentro de las tradiciones costumbristas religiosas de la población gomera, ni el valor artístico que ellos representan².

Hasta el momento sobre su técnica de creación no conocemos ningún estudio, y aunque algunos historiadores del arte, entre los que destacan Alberto Darías Príncipe³, Alfonso Trujillo⁴ o Pablo Jerez Sabater⁵, mencionan alguna de estas obras, ninguno lo hace de una manera técnica; se escribe sobre su ubicación o advocación pero de su estética, materiales o sistemas constructivos nada se ha encontrado a lo largo de nuestra investigación. Es por esto que se hace necesario un estudio integral de la retablistica gomera donde se incluya cada uno de los estilos artísticos que la conforman.

Sin embargo, en este estudio se haría imposible abarcar la totalidad de esa retablistica, por lo que se ha acotado dividiéndolo por estilos.

2. EL RETABLO NEOBARROCO EN LA ISLA DE LA GOMERA

En el estilo neobarroco se recurre al diseño de nuevas arquitecturas como las civiles y teatros, aprovechando que el barroco había ayudado al florecimiento de las artes escénicas y también para el diseño de muchos retablos, esculturas y pinturas. Surge por la necesidad de reaccionar contra el pensamiento academicista que predominaba en las ciudades europeas del momento, las cuales lucen hoy con un aspecto neobarroco⁶.

² PÉREZ MORERA, J. y RODRÍGUEZ MORALES, C.: *Arte en Canarias: Del Gótico al Manierismo*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes. 2008, tomo II.

³ DARIAS PRÍNCIPE, A.: *La Gomera. Espacio, tiempo y forma*. Madrid: Compañía Mercantil Hispano-Noruega, S.A. 1992.

⁴ TRUJILLO RODRÍGUEZ, A.: *El Retablo Barroco en Canarias*. Edit. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canarias. 1977. 2 vols.

⁵ JEREZ SABATER, P.: «La Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de Hermigua» en *La Opinión de Tenerife*. 14-12-2008.

⁶ <http://www.arqhys.com/contenidos/estilo-neobarroco.html>. BREA, J.L.: *Neo Barroco, un viento sin norte*. Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca universitaria. 1991 pp. 63-66.



Con esta nueva corriente estética se llevan a cabo obras cuyas características estilísticas imitan al barroco, desarrollándose sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, extendiéndose hasta después de 1880 y relacionándose con el romanticismo⁷.

Sin embargo, el neobarroco del siglo XX no pretende copiar exactamente el exceso ornamental del barroco original; aunque se apoye en él crea una representación propia caracterizada por su complejidad, su tendencia a la inestabilidad, su rechazo a lo normativo y un fuerte sentido anticlásico. Es por eso que en este nuevo estilo se permite el uso de elementos compositivos utilizados anteriormente, así como nuevas aportaciones⁸.

Es ahora cuando se diseña la nueva tipología, denominada «retablo popular» cuya característica principal es su carácter utilitario y funcional, convirtiéndose en vehículo de solicitud de intercesión de la Virgen, Cristo o los santos para solucionar algún conflicto, sanar una enfermedad, pedir favores o agradecer los ya recibidos⁹. Por lo general son obras de autor anónimo aunque en algunos casos aparezcan firmadas¹⁰.

Es con esta nueva corriente con la que se crean en La Gomera un gran número de obras destacando entre ellas las retablisticas.

Existen un total de veintidós retablos neobarrocos y en términos generales todos están realizados con madera de cedro, caoba o pino en las estructuras y chapa marina en las traseras de las hornacinas. Son retablos fabricados a finales del siglo XX y principios del XXI y el autor de la mayor parte de ellos fue Juan Domingo Méndez Borges, carpintero retablista del municipio de Los Realejos, en la isla de Tenerife.

Es a partir de los años ochenta, favorecido por el auge económico del momento, cuando se decide dotar a los templos de un retablo, bien porque no existiera o bien por el deterioro del existente. Por tal motivo, las obras fueron diseñadas para un espacio concreto el cual determinó parte de su trazado, ya que debían adaptarse a la planta y altura de las iglesias y ermitas.

Están conformados por los componentes del orden inferior: el banco, sota-banco, cuerpos y hornacinas a la vez que por los componentes del orden superior: entablamentos, frisos, cornisas, aletones, coronamientos o rebancos, áticos, marcos de encuadramiento y toda la riqueza propia de la ornamentación: agallones, bandas enrolladas, rocallas, etc.

⁷ CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de.: *Visión General del Arte en Canarias. Anuario de Estudios del Atlántico*. Cabildo de Gran Canaria. n.º 18, vol. 1, 1972. pp. 13-23.

⁸ CALABRESE, O.: *Neobarroco. Revista de las artes* n.º 1. Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca universitaria. 1991. pp. 25-31.

⁹ GUTIÉRREZ VIÑUALES, R.: *Continuidades y recuperaciones de la cultura hispana en la construcción de las identidades nacionales americanas*. Universidad de Granada. 2010. Granada.

¹⁰ GUTIÉRREZ VIÑUALES, R.: *Continuidades y recuperaciones de la cultura hispana en la construcción de las identidades americanas*. En: Guzmán, Fernando; Martínez, Juan Manuel (eds.). *Arte americano e Independencia. Nuevas iconografías. Santiago de Chile*. Universidad Adolfo Ibáñez. 2010, pp. 29-40.

El significado de cada uno de los términos en la construcción del retablo se ha de tener claro con el fin de hacer una buena lectura del mismo¹¹.

2.1. TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DEL RETABLO

Los estudios sobre retablos deben ir precedidos por la descripción pormenorizada de sus elementos formales ya que estos constituyen la base de su tipología. Se trata de una lectura analítica imprescindible sobre una obra determinada en la que estarán presentes las condiciones prescritas en los contratos¹².

A través de la planta y de los alzados se observan argumentos relativos al estilo imperante, a la preferencia en lo ornamental o arquitectónico, a la vigencia de modelos narrativos (esculpidos o pintados), a su estructuración en niveles en altura, a la existencia de calles y entrecalles, a la revalorización creciente de la parte central en detrimento de las laterales, a la separación y cubrimiento de los elementos arquitectónicos, al protagonismo de los soportes (columnas con sus diferentes órdenes, clásicas, salomónicas, estípites, pilastras, retropilastras, etc.), a su número y diferencias¹³.

La tipología estructural que va a marcar toda la retablística neobarroca de la isla se desarrolla en sotabanco, banco, uno o dos cuerpos divididos en una o tres calles, cornisa, entablamento y coronación. Son generalmente obras bastante similares entre sí y que no entrañan grandes discrepancias, lo cual analizamos haciendo una comparativa entre las características más relevantes de las obras con el objetivo de dejar patentes las premisas por las que fueron creadas además de la necesidad de una puesta en valor de las mismas por la importancia estética, sentimental y artística que estas ofrecen.

En este apartado se nombra a cada uno de los retablos que conforman la retablística neobarroca de la isla pero es a partir de este punto cuando se pasará a nombrar tan solo aquellos que hayamos tomado como más representativos en cada uno de los apartados estudiados¹⁴. En la tabla 1 podemos ver cómo en cada uno de los seis municipios de La Gomera hay una representación clara del retablo neobarroco, destacando de forma bastante notoria su presencia en los municipios de San Sebastián de La Gomera, con siete, y Vallehermoso, que lo hace con ocho.

¹¹ Véase glosario de los términos referente a la organización del retablo que aparecen en el artículo y que se deben tener claros para la correcta lectura del mismo.

¹² GUERRERO-LIBRERO FERNÁNDEZ, F.: *Estructuras de retablos*. Retablos: *Técnicas, materiales y procedimientos*. Grupo Español IIC. Valencia. 2004.

¹³ MALCOLM, M.: *Estructuras de Edificaciones*. Madrid: Celeste. 1997.

¹⁴ El catálogo cuenta con veintidós retablos de estilo neobarroco. Aunque se hace una relación de todo el conjunto, solo se irán nombrando el retablo y el municipio al que pertenece. El hecho de que la gran mayoría de ellos no sean nombrados a lo largo de todo el estudio no quiere decir que sean retablos de menor importancia por alguna u otra característica, sino que estas serán las que más se van a repetir en todo el conjunto, por lo que no tiene sentido nombrarlos a todos. Se nombrarán, por tanto, aquellos que se tomen de ejemplo.



TABLA 1. ENUMERACIÓN DE CADA UNO DE LOS RETABLOS AGRUPADOS POR MUNICIPIOS Y DENTRO DE ESTOS POR SU BARRIO O CASERÍO

AGULO	
Las Rosas	<i>Retablo de Santa Rosa de Lima</i>
ALAJERÓ	
El Paso	<i>Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves</i>
Playa de Santiago	<i>Retablo de Santiago</i>
HERMIGUA	
Casco urbano	<i>Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación</i>
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	
Casco urbano	<i>Retablo de San Sebastián</i>
Chejelipés	<i>Retablo de San Bartolomé</i>
Benchijigua	<i>Retablo de San Juan o de Sta. M.^a Madre de la Iglesia</i>
Jerduñe	<i>Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves</i>
El Calvario	<i>Retablo de Ntra. Sra. de la Concepción</i>
Puntallana	<i>Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe</i>
La Lomada	<i>Retablo de San Cristóbal</i>
VALLE GRAN REY	
Guadá	<i>Retablo de San Antonio</i>
Arure	<i>Retablo de Ntra. Sra. de la Salud</i>
Taguluche	<i>Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje</i>
VALLEHERMOSO	
El Ingenio	<i>Retablo de Ntra. Sra. del Carmen</i>
Tamargada	<i>Retablo de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre</i>
Tazo	<i>Retablo de Santa Lucía</i>
Chipude	<i>Retablo de Ntra. Sra. de Candelaria</i>
Chipude	<i>Retablo de la Crucifixión</i>
Chipude	<i>Retablo del Juicio Final</i>
La Dama	<i>Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves</i>
La Dama	<i>Retablo de la Crucifixión</i>

Son retablos sin policromar en su inmensa mayoría, a excepción del *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves* y el *Retablo de la Crucifixión*, ambos en la iglesia de las Nieves, en el municipio de Vallehermoso, el *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves*, en el municipio de San Sebastián de La Gomera, y el *Retablo de Ntra. Sra. de la Salud*, en el municipio de Valle Gran Rey. Para ello se han utilizado colores fuertes como el azul, el verde, el rojo y el dorado.





*Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves,
San Sebastián de La Gomera.*



*Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves,
Vallehermoso.*



Retablo de Ntra. Sra. de la Salud, Valle Gran Rey.

Su tipología es fundamentalmente religiosa y se crea bajo la advocación de la imagen que se venera en cada uno de los templos, de la cual adquiere su nombre. Estas imágenes son esculturas generalmente de talla popular en madera policromada que busca un sitio en las arquitecturas retablisticas. Se ubican generalmente en las hornacinas, cuando existen, utilizando esa escenografía como recurso estético y herramienta de trabajo para el acabado general de la obra. Se genera una proliferación de escenas repetitivas como la Crucifixión, Ntra. Sra. del Carmen y Ntra. Sra. de la Candelaria, patrona de Canarias (estas imágenes no siempre son las veneradas en el retablo sino que forman parte de su repertorio).





Retablo del Juicio Final. Vallehermoso.

Existe una clara preferencia por el retablo escultórico frente a una mínima representación del retablo pictórico, *Retablo del Juicio Final*, en el municipio de Vallehermoso, no mezclándose estas dos disciplinas en ninguno de ellos.

Se trata de estructuras de pequeñas dimensiones diseñadas en un solo cuerpo, a excepción del *Retablo de Ntra. de la Encarnación*, en la iglesia del mismo nombre, en el municipio de Hermigua, y el *Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria*,



Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria.

en la iglesia del mismo nombre, en el municipio de Vallehermoso, que se diseñan en dos cuerpos divididos en tres calles cada uno¹⁵.

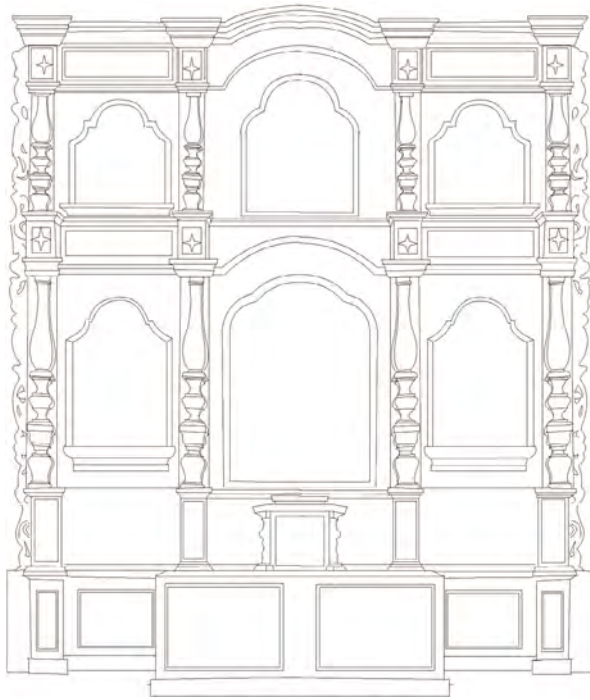
¹⁵ Se decide colocar las trazas de las estructuras en lugar de las imágenes de los retablos puesto que se realiza un estudio sobre la tipología constructiva de los mismos y es en ellas donde se pueden analizar y distinguir las verdaderas características del retablo. Se recrean, por tanto, las trazas de las estructuras que más se repiten a la vez que más diferencias muestran entre unos y otros.



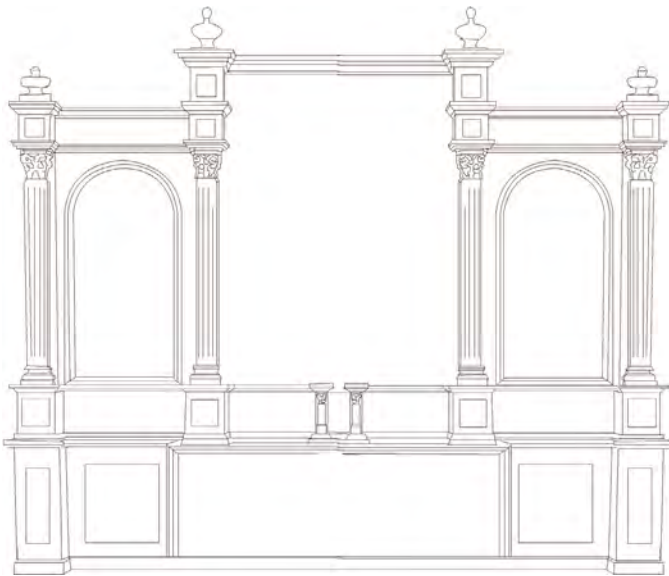


Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación.

En general las estructuras que van a marcar el diseño de esta retablística neobarroca serán las que podemos observar en la tabla; de dos cuerpos y tres calles, dos retablos y de un solo cuerpo y calle, tres retablos. Los dieciocho restantes se diseñan en un solo cuerpo dividido en tres calles, donde se alternan aquellos con tres hornacinas, una en cada una de las calles, y los que poseen una hornacina en las calles laterales y panel liso, donde generalmente se coloca la imagen de un Crucificado, en su calle central. Estos diseños los estudiamos con mayor profundidad en el apartado siguiente.

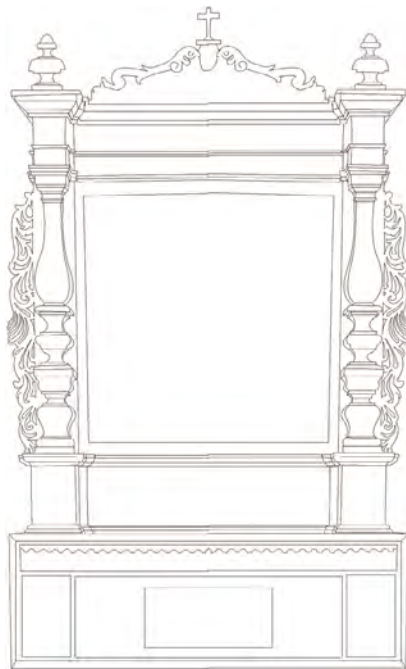


Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria. Chipude, Vallehermoso.

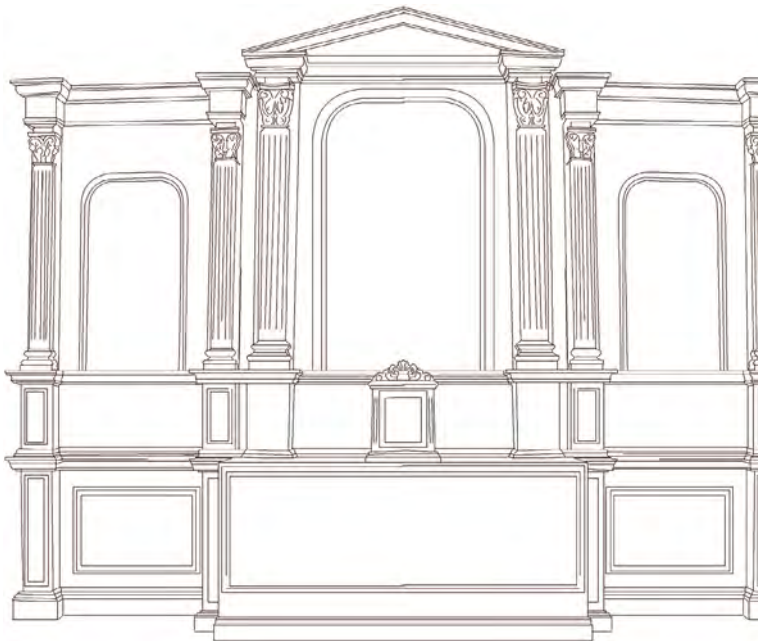


Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje. Taguluche, Valle Gran Rey.





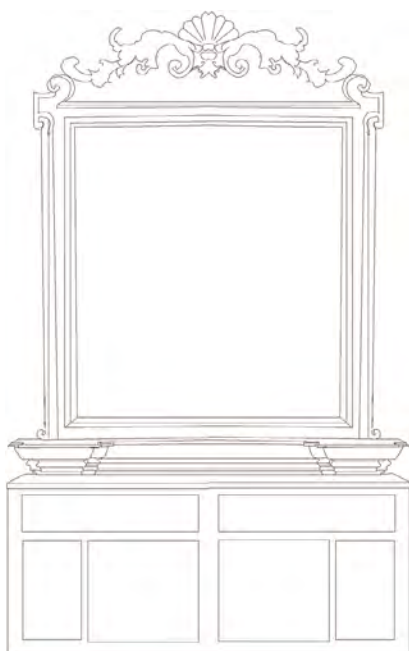
Retablo de la Crucifixión. Chipude, Vallehermoso.



Retablo de Santa Rosa de Lima. Las Rosas, Agulo.



Retablo de Ntra. Señora de la Caridad del Cobre. Tamargada, Vallehermoso.



Retablo del Juicio Final. Chipude, Vallehermoso.

Tipos de alzados que van a representar la retabística neobarroca de la isla.



2.2. EL SISTEMA TÉCNICO CONSTRUCTIVO

Las proporciones longitudinales del conjunto varían entre los 4,02 m del *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves* y los 2,30 m del *Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje* de ancho. El alto oscila entre los 6,6 m aprox. del *Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación*, en Hermigua, y los 3,25 m aprox. el *Retablo de Ntra. Sra. del Buen Paso* en Alajeró. De esto se desprende la idea de que las proporciones de los retablos no están definidas por el muro. Casi la totalidad se sitúa en el testero de la iglesia o ermita ofreciendo un solo punto de vista con respecto al espectador, a excepción del *Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación*, en el municipio de Hermigua, que se sitúa en la Capilla Mayor asentado en un plano superior ofreciendo así varios puntos de vista.

Son obras de arquitecturas autoportantes repartiendo el peso mediante tirantes y travesaños sin perder el punto de aplomo. Su orden viene dado por sota-banco, banco y entablamento como elementos horizontales y por pilastras, estípites y columnas como elementos verticales. Por lo general se desarrollan en dos planos diferenciados marcados por las columnas, estípites y pilastras colocados en un ligero plano adelantado, y por las hornacinas colocadas siempre en un plano en retroceso. Todos poseen mesa de altar de frontal plano, generalmente sin decoración.

Por lo tanto, teniendo este orden como configurador del espacio y no como conformador de estilos, estamos ante cuatro tipos de estructuras; retablo de dos cuerpos con tres calles y seis hornacinas, retablos de un solo cuerpo y calle con coronación, retablo de un solo cuerpo con hornacina retranqueada por pares de columnas y retablo de un cuerpo y tres calles con hornacinas y coronación. Esto nos demuestra que aun siendo un número elevado de retablos no hay una gran variedad en cuanto a su arquitectura. Son obras en las que se repiten casi por completo sus elementos compositivos.

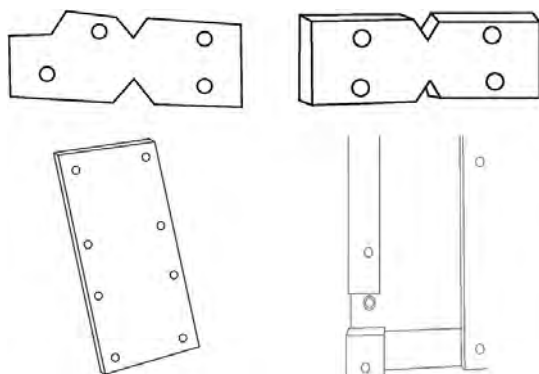
El modo en que se ensamblan las partes sigue el sistema de la colocación de una pieza a continuación de la otra, reforzadas por pequeños travesaños y listones colocados tanto de forma horizontal como vertical sin un orden establecido, reforzados por tornillos y clavos de forja.

La excepción la encontramos en el *Retablo del Juicio Final*, en la iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria, en el caserío de Chipude en Vallehermoso, cuyo cuerpo queda sujeto simplemente por su parte superior sin ningún tipo de ensamblaje con respecto al banco.

Están fabricados con madera de cedro, caoba o pino¹⁶ con patrón constructivo pero sin seguir unas normas técnicas, donde se prescinde de la calidad en sus ensamblajes y en algunas ocasiones en sus acabados encontrándose en ocasiones tornillos de sujeción en la parte frontal del retablo. Un ejemplo lo encontramos

¹⁶ Se realizaron los análisis de las muestras de las maderas en aquellos retablos más representativos de cada estilo constructivo. El método aplicado en el proceso de identificación de las maderas fue el de Anatomía Comparada; se obtuvo una superficie lo suficientemente limpia y se analizaron las características tanto macroscópicas como microscópicas.





Principales piezas de ensamblaje.



Apoyo al muro.



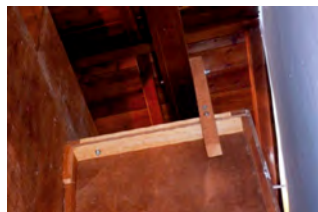
Sistema de ensamblaje.



Sistema de ensamblaje.



Talla decorativa.



Sistema de sujeción.

Talla, entramado de las traseras y sistema de sujeción a la viga del techo.

en la sujeción de las columnas del *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves*, en la ermita del mismo nombre, en el municipio de Vallehermoso, en donde el tornillo además sobresale de la policromía.

En ocasiones nos encontramos con marcas de ensamblaje y montaje en las partes que lo conforman como son letras en el *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves*, pequeños signos como aspas o simples líneas en el *Retablo de Ntra. Sra. del Carmen* e incluso el sello del taller en el *Retablo de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre*.



Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves.
La Dama, Vallermoso.



Retablo de Ntra. Sra. del Carmen.
Valle Gran Rey.



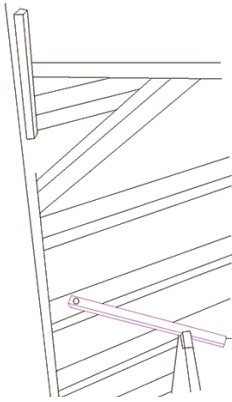
Retablo de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre. Tamargada, Vallermoso.

Marcas de ensamblaje y montaje.

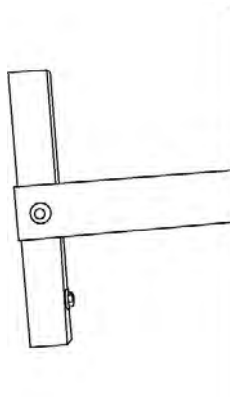
En cuanto al sistema de sujeción encontramos tres sistemas: el que se sujeta a la viga del techo, el que además queda reforzado lateralmente mediante ángulos reforzados por tornillos y el que lo hace al muro mediante tirantes que se sujetan a la trasera del retablo y que quedan apoyados sobre pequeños travesaños sujetos al muro mediante tornillos. En general son obras que se sujetan al muro mediante anclajes, distribuidos estratégicamente sirviendo en ocasiones de apoyos y en otras como tirantes que evitan el vuelco del retablo.

Los elementos sustentantes están realizados mediante estípites y columnas utilizando la columna con fuste estriado, la columna con el tercio inferior diferenciado totalmente liso, la columna con fuste totalmente liso y la columna plana con acanaladuras.

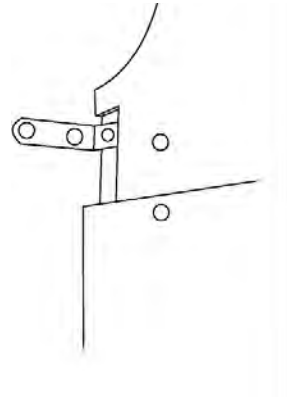
Encontramos el estípite en retablos como el de *Ntra. Sra. del Carmen*, el de *Ntra. Sra. de Candelaria* y el de *la Crucifixión*, todos en Vallehermoso; en el de *Ntra. Sra. del Buen Paso*, en Alajeró, y el de *San Antonio*, en Valle Gran Rey. La columna redonda la encontramos en el de *Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre*, en Vallehermoso; en el de *Ntra. Sra. de la Encarnación*, en Hermigua la encontramos de fuste estriado; en el de *San Sebastián*, de fuste con el tercio inferior diferenciado



A las vigas del techo.

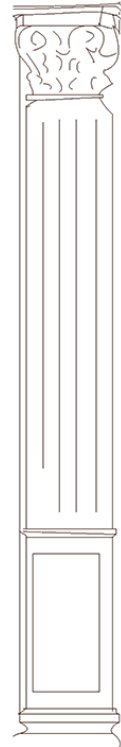
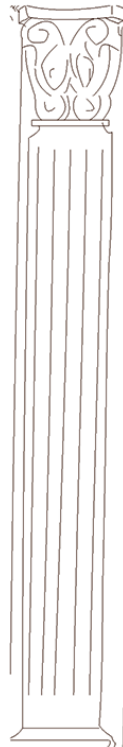
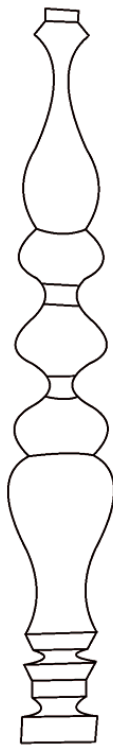
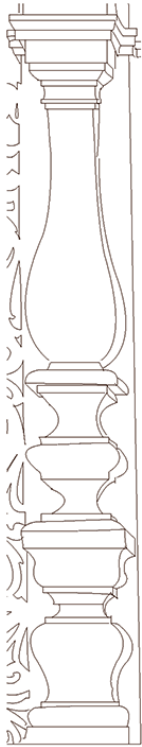


Mediante travesaños.



Refuerzo con ángulos metálicos.

Sistema de sujeción.



Tipos de estípites, columna plana de fuste estriado y columna plana con el tercio inferior diferenciado.





Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe. San Sebastián de La Gomera.



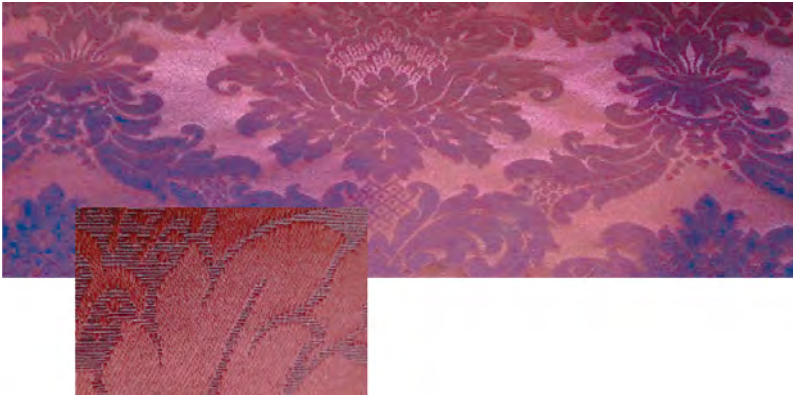
Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves. Vallehermoso.

con imbricaciones, y en el *Retablo de San Cristóbal*, en San Sebastián de La Gomera, de fuste totalmente liso. Todos con capitel corintio y basa a excepción del de *Ntra. Sra. de las Nieves*, en el municipio de Alajeró. El resto están formados por columnas planas con acanaladuras, capitel corintio y basa donde además se encuentra el tercio inferior diferenciado con pequeñas imbricaciones en el de *Ntra. Sra. de las Nieves*, en Vallehermoso.

Los sotabancos se presentan generalmente planos y sin decoración a excepción del *Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe*, en San Sebastián de La Gomera, donde



Retablo de Ntra. Sra. de la Salud. Valle Gran Rey.



Muestra del tejido que recubre a las hornacinas.

se representa a la isla de La Gomera con sus seis municipios, y el *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves*, en Vallehermoso, donde se relatan temas de la Virgen.

Los bancos sin embargo aparecen con mayor ornamentación y se dividen en calles donde se colocan en mayor medida formas vegetales como flores y hojas de acanto y en menor medida paisajes gomeros e instrumentos típicos del folklore canario, chácaras y tambores que habíamos mencionado en párrafos anteriores: *Retablo de San Antonio* y *Retablo de Ntra. Sra. de la Salud*, en Valle Gran Rey, y *Retablo de Santa Lucía*, en Vallehermoso.

Por norma general en los cuerpos divididos en calles mediante columnas o estípites se colocan hornacinas enmarcadas por arcos tanto de medio punto, en





Retablo de Ntra. Sra. del Carmen. Vallehermoso.



Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria. Chipude.



Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves. La Dama.

Tipos de entablamentos.

la inmensa mayoría de las obras, como por arcos mixtilíneos: *Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria*, *Retablo de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre*, en Vallehermoso, y *Retablo de San Antonio*, en Valle Gran Rey. Estos arcos se rematan superiormente por chambranas decoradas interiormente mediante formas onduladas talladas y encoladas a la base.

Los interiores de las hornacinas están recubiertos por un tejido de damasco en colores ocre y granate, de efecto plano tono sobre tono con características reversibles.

Este tipo de recubrimiento lo encontramos en prácticamente todos los retablos menos en el de *Ntra. Sra. de las Nieves*, en Alajeró, y el de *San Juan*, en San Sebastián de La Gomera, donde se combinan ambos colores, ocres para las hornacinas laterales y granate para las centrales.

En líneas generales los retablos no poseen entablamento a excepción de los de *Ntra. Sra. del Carmen*, *Ntra. Sra. de las Nieves* y *Ntra. Sra. de la Candelaria*, todos en el municipio de Vallehermoso. En el caso del *Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria*, el arco de la hornacina central lo invade creando así un entablamento arqueado.

Los elementos ornamentales utilizados en los retablos sin policromar son exclusivamente a base de talla trabajada de manera exenta que va cubriendo cualquier rincón. Estos elementos van sobrepuestos, clavados o encolados. Esta talla representa en líneas generales formas vegetales tales como hojas de acanto y flores; sin embargo, también aparecen, en menor medida, elementos típicamente gomeros



Retablo de Santa Lucía. Vallehermoso.



Retablo de San Antonio. Valle Gran Rey.

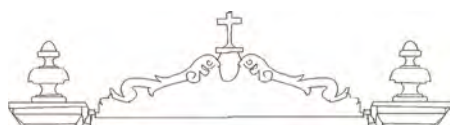


Retablo de Ntra. Sra. de la Salud.
Valle Gran Rey.

como paisajes, chácaras y tambores, caso del *Retablo de Sta. Lucía*, en el caserío de Tazo, en Vallehermoso, el *de San Antonio*, en Valle Gran Rey, y en el de *Ntra. Sra. de la Salud*, en Arure, también en el municipio de Valle Gran Rey. En los retablos policromados se realizan inscripciones sobre la conquista de la isla de La Gomera y así aparecen en el *Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe*, en San Sebastián de La Gomera y temas marianos en el de *Ntra. Sra. de las Nieves*, en Vallehermoso.

Respecto a los remates superiores, encontramos varios sistemas; aquellos que lo hacen con pequeñas coronaciones apoyadas sobre la calle central como en el *Retablo de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre*; mediante un frontón de estilo clásico





Retablo de la Crucifixión. Vallehermoso.



Retablo de las Ánimas. Vallehermoso.



*Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves.
Vallehermoso.*



*Retablo de Sta. Sra. de la Caridad del Cobre.
Vallehermoso.*



*Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje.
Valle Gran Rey.*



Retablo de Santa Rosa de Lima. Agulo.

Sistemas de remate o coronación.

ocupando todas las calles como en el *Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves*, ambos en el municipio de Vallehermoso, y los que lo hacen mediante simples cornisas como ocurre el de *Ntra. Sra. del Buen Viaje*, en Valle Gran Rey. Se utilizan en estos remates de manera más o menos generalizada elementos como pináculos redondeados, formas apuntadas y onduladas, roleos, conchas, estrellas y crucifijos.

Existe una mínima presencia de aletones o guardapolvos que rematan lateralmente las obras en el *Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria*, *Retablo de la Crucifixión* y *Retablo de Ntra. Sra. del Carmen*, todos en Vallehermoso, y el *Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe*, en San Sebastián de La Gomera. El resto carece de este elemento ornamental.

3. VALORACIONES DEL ESTUDIO

En líneas generales el estudio comparativo de los retablos neobarrocos de La Gomera nos demuestra que hablamos de muebles sencillos en cuanto a su diseño, elementos decorativos, modo de sujeción, ensamblaje y materiales utilizados, además de los elementos sustentantes que poseen características casi idénticas entre unos y otros. En líneas generales sus estructuras son de pequeñas dimensiones y se presentan

sin policromar. Se utilizan maderas de caoba, cedro y pino y son creadas entre finales del siglo xx y principios del XXI¹⁷, todos poseen un buen estado de conservación no presentando ningún tipo de alteración y cada una de las partes son piezas originales.

No es difícil admitir todas estas observaciones teniendo en cuenta que en su inmensa mayoría han sido creados por el mismo autor, quien diseña las obras bajo unos determinados patrones definidos tan solo por las condiciones económicas y las dimensiones del lugar que van a ocupar.

Las influencias que encontramos en ellos son típicamente las propias de su estilo; copia del estilo barroco pero con menos ornamentación y un carácter más individualizado del autor.

RECIBIDO: 14-2-2017; ACEPTADO: 17-3-2017.

4. GLOSARIO

Acanto: Ornamento con forma de hoja de acanto utilizado sobre todo para el capitel corintio.

Aletón o ese: Arbotante. Elemento estabilizador de la estructura del ático que al mismo tiempo lo remata.

Aletones o guardapolvos: Banda estrecha pintada, ligeramente inclinada hacia el interior, que rodea el cuerpo del retablo.

Ático: Último cuerpo de un retablo con una o varias calles generalmente en menor número que el resto de la arquitectura. Suele tener el orden arquitectónico completo. No todos los retablos tienen ático.

Banco: Predela. Conjunto de pedestales. Es la parte del retablo que se dispone sobre el sotabanco o sobre la mesa del altar o una grada de cantería. En él se ubica el sagrario, unas veces integrado en la propia estructura y otras como caja independiente.

Columna: Elemento arquitectónico vertical, de sección circular, que sostiene un entablamento, una bóveda u otra estructura. Tiene su forma según el estilo o el orden y, dentro de estos, se presentan a menudo con numerosas variantes.

Cornisa: Parte moldurada del entablamento o cuerpo voladizo con molduras que sirve de remate a otro.

Coronación: Remate colocado en la zona superior del retablo.

Cuerpo: Zona del retablo acotada por el zócalo y la parte alta del capitel de las columnas.

Entablamento: Elemento arquitectónico formado por el arquitrabe, el friso y la cornisa. Forma parte del orden arquitectónico del retablo.

¹⁷ La inmensa mayoría de los retablos han sido creados por el carpintero retablista don Juan Domingo Méndez Borges, natural de Los Realejos (Tenerife). Mucha de la información sobre la construcción de los retablos fue obtenida mediante entrevista personal con el autor.



Estípite: Elemento en forma de tronco invertido de pirámide, que puede tener funciones de soporte o como decoración.

Friso: Parte del entablamento que media entre el arquitrabe y la cornisa.

Hornacina: Elemento arquitectónico que remata alguna zona del retablo y se utiliza para contener alguna figura.

Rocalla: Decoración recargada propia del reinado de Luis xv, caracterizada por la introducción de motivos en forma de concha y extremo orientales.

Sotabanco: Es la parte del retablo que apoya en el suelo o en una grada de piedra. No todos los retablos tienen sotabanco. Según el sistema constructivo tiene función estructural o no. En algunos retablos la mesa del altar queda integrada.

